



*Universidad Nacional de Lanús*

**136/11**

Lanús, 18 de agosto de 2011.

VISTO, el Expediente N°1765/11 correspondiente a la 6ª Reunión del Consejo Superior del año 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el expediente del Visto, se tramita la propuesta que ha presentado la Dirección de Posgrados, de creación del Plan de estudios del Seminario de Posgrado “Niños, niñas, adolescentes y jóvenes: Herramientas para pensar los debates cruciales”;

Que, la propuesta, fue aprobada por el Consejo Departamental del Departamento de Salud Comunitaria en su reunión del día 21 de julio de 2011;

Que el mencionado Plan de estudios cumple con los requisitos académicos y normativos del Reglamento de Posgrados de la Universidad Nacional de Lanús;

Que el plan de estudios incluye la fundamentación, los contenidos mínimos, la bibliografía, la modalidad de acreditación y el equipo docente que dictará el Seminario, como asimismo los aranceles, conforme se detalla en el Anexo que integra la presente Resolución;

Que, en su 6ª Reunión del año 2011, este cuerpo ha tratado el mencionado plan de estudios sin formular objeciones y ha aprobado los aranceles respectivos;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Estudios del Seminario de Posgrado: “Niños, niñas, adolescentes y jóvenes: Herramientas para pensar los debates cruciales”, conforme se indica en el Anexo que en un total de cinco (5) fojas forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Aprobar los aranceles correspondientes al Seminario aprobado en el Artículo 1º, por un total de Pesos Quinientos (\$500,00).

**Firmna Dra. Ana Jaramillo Aritz Recalde Valeria Suarez**



*Universidad Nacional de Lanús*

**136/11**

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese. Cumplido, archívese.

**Firmna Dra. Ana Jaramillo Aritz Recalde Valeria Suarez**



*Universidad Nacional de Lanús*

**136/11**

**ANEXO**

**PLAN DE ESTUDIOS**

**“Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes: Herramientas para pensar los debates cruciales”**

**CARGA HORARIA:** 40 hs (Curso de actualización).

**ARANCEL:** pesos quinientos (\$ 500).

**DOCENTES A CARGO:** Dr. Rubén D. Efron, Mg. Daniel Korinfeld, Abog. Sara Cánepa Dra. Susana Disalvo y Mg. Lucila Miramontes.

**FUNDAMENTACION**

La Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) ratificada por Ley N° 23.849, e incorporada en el año 1994 a la Constitución Nacional, ha implicado un cambio profundo en la consideración del niño y el adolescente. Este cambio lleva a ubicarlos como sujetos de derecho y como sujetos con una subjetividad singular, lo que requiere revisar y problematizar todos los conceptos y dispositivos que funcionaron con los paradigmas anteriores. Este cambio exige asimismo una respuesta académica que proporcione instrumentos adecuados.

La Universidad Nacional de Lanús, acorde a esta circunstancia, asumiendo su compromiso con la sociedad de la que es parte, ha encarado diversos programas que responden en algún aspecto a este requerimiento. Uno de estos es la Cátedra de Niñez y Adolescencia en el marco de la Maestría y del Doctorado en Salud Mental Comunitaria.

En esta dirección se propone un Curso de Actualización en problemáticas de la infancia y la adolescencia que aborde esta temática desde su complejidad con una perspectiva integral, incorporando las miradas desde las ciencias sociales, el discurso jurídico, lo pedagógico, la salud mental y los derechos humanos.

La complejidad de las situaciones que presentan niñas, niños y adolescentes y los desafíos que implica su atención integral requiere de una reflexión permanente.

Las formaciones tradicionales en las diferentes disciplinas se encuentran limitadas para ir más allá de los estereotipos tradicionales.

**Firma Dra. Ana Jaramillo Aritz Recalde Valeria Suarez**



*Universidad Nacional de Lanús*

**136/11**

Nuestra experiencia docente de muchos años nos demuestra que existe una gran avidez por construir herramientas adecuadas para las nuevas preguntas y los nuevos desafíos.

El objetivo de la creación del presente espacio de formación y el programa propuesto, está orientado a brindar dichas herramientas tendientes a garantizar la efectividad del ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Se buscará favorecer un diálogo entre las diferentes disciplinas, instalar perspectivas de análisis, generando una mirada compartida desde un marco de socialización profesional.

Formulamos una propuesta, en el ámbito académico, que se distingue por su integralidad comprendiendo todas las áreas de la problemática infanto-juvenil a través de un enfoque práctico que promueve la construcción de herramientas para su abordaje.

Desde el Departamento de Salud Comunitaria (DESACO) se considera preciso la inclusión y el abordaje de las problemáticas de la infancia y la adolescencia; como espacio de diálogo con las diferentes áreas de grado y de posgrado que abordan el tema, en el marco de una perspectiva no fragmentada, modalidad que garantiza el abordaje integral.

## **PROGRAMA**

### **1) Introducción y planteo de la situación actual de la infancia y la adolescencia.**

Propuesta para la construcción de herramientas para el abordaje de las problemáticas de la infancia y la adolescencia en los campos de la salud, de la educación, jurídico y social en general.

### **2) Niños/as, adolescentes y jóvenes: Subjetividad. Educación. Escuela**

Las instituciones educativas como productoras de subjetividad

La escuela como analizador del lazo social con las nuevas generaciones

Los derechos de los niños y adolescentes en la escuela Los alcances y los efectos de la Convención Internacional por los Derechos del Niño

Alcances y límites de los formatos escolares

Malestares y síntomas en /de la escuela

Medicalización y psicopatologización de las prácticas escolares

Las formas de prevención en el ámbito educativo

### **3) Niñas, Niños y Adolescentes ¿Sujetos de derecho?**

Menores vs Niñas, Niños y Adolescentes

**Firma Dra. Ana Jaramillo Aritz Recalde Valeria Suarez**



Normativas nacionales, provinciales e internacionales.

Titularidad y ejercicio de derechos. Retos de la efectividad del ejercicio de derechos

Desafíos de la corresponsabilidad: Estado, Comunidad, Familia

Mecanismos de exigibilidad a nivel local, regional e internacional

#### **4) De la Psicopatología a la Salud Mental**

Subjetividad y Psicopatología

EL ABC de la psicopatología ¿Por qué? ¿Para qué?

Bases para una clínica de la Salud Mental

Respuestas clásicas vs. respuestas innovadoras

El niño crónicamente enfermo y/o situación terminal,

Interdisciplina y equipo de cuidados.

#### **5) Políticas Sociales e Infancia**

Pobreza, ciudadanía y Derechos Sociales

Integralidad y territorialidad

Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia

Políticas Sociales y Comunidad

Redes Sociales, tramas Comunitaria

Diversidad-desigualdad pluralidad

Intervenciones ético-políticas

Organización y participación comunitaria

Del Patronato al Paradigma De la protección Integral de Derechos

#### **6) Integración de los módulos y evaluación**

Con participación de las y los docentes a modo de instancia de síntesis, integración y evaluación.

#### **Destinatarios:**

- egresados universitarios de disciplinas afines;
- profesionales de diversas disciplinas que demuestren experiencia laboral y/o de investigación en la materia.

#### **Modalidad de acreditación:**

- Participación obligatoria en un 80 % de las clases.
- Aprobación de una evaluación final integradora.



### Bibliografía

- Bourdieu, P. (1993): La Miseria del mundo, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Castronovo, R. (2005): Tramas Comunitarias, Buenos Aires, Mimeo.
- Comité Derechos del Niño de Naciones Unidas:

Observación general N° 5 (2003) Medidas generales de aplicación de la CDN (arts. 4 y 42 y párrafo 6 del art. 44)

Observación general N° 10 (2007) Los derechos del niño en la justicia de menores.

Observación general N° 12 (2009) El derecho a ser escuchado.

Observación general N° 13 (2011) Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia

- Constitución Nacional
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires.
- Convención Derechos del Niño.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos: Opinión Consultiva OC 17/2002 sobre la Condición jurídica y derechos humanos del niño
- Eliacheff, Caroline (1994): El niño y la palabra. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Espósito, Roberto (2009), "Comunidad y violencia", Madrid, Círculo de Bellas Artes, 5 de marzo de 2009. Disponible en

<http://abc.gov.ar/lainstitucion/pensamientopolitico/ponencias/ponencia-esposito.pdf>

- Fonseca, C. y Cardarello, A. (2005): "Derechos de los más y menos humanos". En:
- Frigerio, Graciela (2004), "Ensayo, bosquejos conceptuales sobre las instituciones" en Nora Elichiry (comp.), Buenos Aires, Manantial.
- Kanner L (1972) Psiquiatría Infantil. 5ta edición. Ediciones Siglo Veinte
- Korinfeld, Daniel (2005), "Psicopatologización de la infancia y la adolescencia", en Sexualidad, salud y derechos". Colección *Ensayos y experiencias* N° 57; Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Ley Nacional N° 26.061 y su decreto reglamentario.
- Ley Provincial N° 13.298 y su decreto reglamentario.
- Ley Provincial N° 13.634



*Universidad Nacional de Lanús*

**136/11**

- Meirieu, Philippe (2002), *El pedagogo y los derechos del niño: ¿historia de un malentendido?*, Francia, Editions du Tricorne y © Association suisse des Amis du Dr. J. Korczak.
- Menéndez, E. y Spinelli, H. (coord.) (2006): *Participación Social ¿para qué?*, Buenos Aires, Lugar Editorial.
- Merklen, D. (2010): *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*, Buenos Aires, Editorial Gorla.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2010): *Políticas Sociales del Bicentenario. Tomo I y II*, Buenos Aires, Artes Gráficas Urano SRL y Brapack SA.
- Neufeld, M.R. y Thisted, J.A. (2004): "Vino viejo en odres nuevos": acerca de educabilidad y resiliencia. En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 19, Buenos Aires, FFyL -UBA-.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2001): *Informe Sobre Salud en el Mundo 2001. "Salud Mental: Nuevos conocimientos, nuevas esperanzas"*.
- Tiscornia, S. y Pita, M. V. (Ed.), *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Antropofagia, FF y L-UBA-.
- Villalta, C. (comp.) (2010): *Infancia, justicia y Derechos Humanos*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Winnicott, D. (1996): *El Hogar nuestro punto de partida*. Paidós. Buenos Aires

**Firmna Dra. Ana Jaramillo Aritz Recalde Valeria Suarez**